

## Cambios y Revoluciones

En el año 1700, una nueva dinastía, la de los **Borbones**, se hizo cargo del gobierno del Imperio español que estaba conformado por España y sus colonias en América, África y Asia. El imperio estaba debilitado y España corría el riesgo de perder sus colonias a manos de Gran Bretaña, su principal enemigo. Por eso, al llegar al trono, la nueva dinastía introdujo reformas políticas, administrativas y económicas. Estas incluyeron dividir los **virreinos** existentes en otros más pequeños (como el Virreinato del Río de la Plata), liberar algunos puertos al comercio y establecer nuevas autoridades. Sin embargo, estas reformas tuvieron efectos no esperados y prepararon el camino para la independencia de las colonias americanas.

En la misma época, aproximadamente, los habitantes de la costa atlántica de América del Norte, que se encontraban bajo dominio de Gran Bretaña, se declararon independientes, y dieron origen a los **Estados Unidos de América**.

Además de estos cambios, en el siglo XVIII, en Europa ocurrieron dos grandes transformaciones, una económica que conocemos como la **Revolución Industrial** y otra política, la **Revolución Francesa**.

La Revolución Industrial se produjo en Inglaterra alrededor de 1780, cuando se comenzaron a utilizar máquinas para fabricar todo lo que hasta ese momento se hacía en forma manual o artesanal. Las nuevas máquinas fueron instaladas en las fábricas y permitían elaborar en poco tiempo y a bajo costo una gran cantidad de productos. Este proceso modificó de inmediato la economía y la sociedad de todo el mundo.

Por otra parte, en Francia, algunos filósofos comenzaron a hablar de la igualdad y la libertad de los hombres, y difundieron un conjunto de ideas conocido como "Ilustración". La noticia de la Independencia de los Estados Unidos entusiasmó a las personas que cuestionaban el poder absoluto de los reyes y los privilegios de los nobles. Entonces, se produjo una rebelión popular que derrocó a los reyes. Los revolucionarios sancionaron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que establecía la libertad e igualdad entre todos los hombres. También derrocaron al rey para establecer una república como forma de gobierno, con división de poderes y autoridades que duraban un tiempo en sus funciones.